

CIRCULAR CEyD No. 01-2016

A: Señores Decanos, Directores de Escuelas No Facultativas, Secretarios y/o Coordinadores Académicos, Secretarios Adjuntos, Directores Generales, Directores de Centros Universitarios, Jefes de Unidades Ejecutoras, tesoreros o quienes cumplan esta función y responsables de las bibliotecas y/o Centros de Documentación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DE: Comisión Evaluadora y Dictaminadora para la adquisición de Obras Artísticas, Científicas y Literarias:

Licda. Lidey Magaly Portillo de Morales
Licda. Betzy Elena Lemus de Bojórquez
Inga. Alba Maritza Guerrero Spinola




FECHA: 05 de abril del 2016

ASUNTO: Socialización Guía de Actuación de la Comisión para dictaminar sobre la Adquisición de Obras Artísticas, Científicas y Literarias y programación de recepción de solicitudes.

Estimados Señores(as):

Por este medio nos permitimos socializar la Guía de actuación de la Comisión para dictaminar sobre la adquisición de Obras Artísticas, Científicas y Literarias de la Comisión Evaluadora y Dictaminadora de Obras Artísticas, Científicas y Literarias, según Acuerdo de Rectoría No. 1,474-2013 de fecha 6 de noviembre de 2013, la cual se puede descargar: <http://www.biblioteca.usac.edu.gt/biblioteca2/pdf/GuiaActuacion.pdf>

Asimismo se hace de su conocimiento la programación para recepción de expedientes durante el año 2016, con la finalidad de contribuir a la efectiva programación de adquisición de material bibliográfico.

Con altas muestras de consideración y estima suscribimos, cordialmente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"